

MOCIÓN

Que presenta la concejala del grupo municipal de Málaga para la Gente, Remedios Ramos Sánchez, a la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, Cultura, Educación, Deporte y Juventud, relativa a la ampliación del Centro de Salud de El Palo y el impulso de una mejora de la atención sanitaria en la zona este de la capital.

En 1986 se inaugura el Centro de Salud de El Palo, con un proyecto de sanidad progresista y humanizada. Es el primero de Málaga capital y pionero para la sanidad de Andalucía. El 2 de junio del 2001 se celebró el 25 aniversario del Centro de Salud y En junio del 2002 se hizo un reconocimiento al Centro en la persona de Francisco Alcaine en su etapa de director; un reconocimiento merecido por todos los profesionales y trabajadores del mismo. Es un Centro que previene la salud, acompañado de una serie de actividades, que desde sus comienzos, organiza la trabajadora social del Centro.

Actualmente el centro cuenta con 34.000 usuarios, los cuales mayoritariamente, alaban la profesionalidad y la atención al paciente. Ahora bien, este grado de satisfacción se ve ensombrecido por una serie de carencias que se han ido acumulando en los últimos tiempos y que colectivos, como la Asociación de Vecinos de El Palo, ha señalado y denunciado a través de distintos escritos. Algunas carencias se han ido solucionando; otras insuficiencias no se pueden solucionar debido a la limitada capacidad de espacio que tiene el edificio, con una sola planta de 1200m² en una parcela de 3000m².

El aumento del número de usuarios unidos a la escasez de recursos ha dado lugar a que dichos problemas se agudicen, limitando las grandes expectativas que se tenían cuando este se inauguró. El Centro de Salud de El Palo en cuanto a recursos e instalaciones se ha quedado obsoleto con una serie de carencias de las cuales, algunas, en la medida de lo posible, se han ido paliando por la dedicación de los profesionales y trabajadores del Centro.

La Asociación de Vecinos de El Palo nos ha hecho llegar sus inquietudes, están preocupados porque la mayoría de los barrios y pueblos cuentan con Centros de Salud con mejores instalaciones que el suyo. El Centro de Salud de El palo dada su antigüedad y el crecimiento de usuarios se ha quedada inadecuado, no tiene capacidad para atender la demanda que una barriada tan populosa como El Palo, y el Distrito Málaga Este y por tanto, la mayoría de sus usuarios solicitan.

Es por ello, que nos han trasladado que es necesario que urgentemente se proceda a una rápida ampliación, para lograr que este Centro de Salud, siga siendo un Centro de referencia y que cuente con la satisfacción de los usuarios del mismo. El Centro de salud se construyó en un solar obtenido a instancias de la Asociación y siendo uno de los principales logros de esta barriada, por ello los representantes vecinales creen de suma importancia plantear su ampliación y mejora.

La Asociación de Vecinos y Vecinas de El Palo ha estudiado distintas opciones y la que creen que puede ser más viable en estos momentos sería la de construir una planta sobre el aparcamiento. Dicha construcción mantiene los aparcamientos actuales y la luz natural a las distintas consultas.

En varias reuniones con los profesionales del Centro y la Dirección se le expuso la propuesta de ampliación del centro, en la cual, se planteaba la creación de un nuevo módulo y su contenido. En el módulo nuevo se situaba distintas consultas. Los profesionales y dirección, nos han planteado otra propuesta sobre el contenido del módulo: que todos los servicios pasen al módulo nuevo y el espacio dejado en el actual se dedique a consultas para que tengan mejor accesibilidad los usuarios/as.

La Asociación de Vecinos de El Palo ha considerado que dado los conocimientos que estos profesionales tienen del Centro, su propuesta resuelve mejor las necesidades y operatividad para un mejor servicio y por tanto, la asume en su totalidad. Siendo conscientes de que toda la propuesta está sujeta a las pertinentes modificaciones. La superficie construida es de 660m². A juicio de la Asociación esta propuesta es clara, fácil de realizar y puede resolver los actuales y graves problemas que padece el Centro. Así lo han trasladado, incluso con una propuesta arquitectónica elaborada, y nos han pedido apoyo a los grupos de la oposición, que hemos decidido presentar en esta comisión de pleno.

En tanto se realiza la ampliación vemos necesario que se tomen las siguientes medidas:

- Hay mucha masificación en algunas actividades como las extracciones, mucha demora para hacerlas, sala de espera pequeña, falta de intimidad y de mínimo espacio. En ocasiones se manda a los pacientes al hospital materno a hacer los análisis porque no se pueden hacer en el centro de salud, situación que debería evitarse por la lejanía de este hospital y tratarse en muchos casos de personas mayores. La solución provisional podría ser poner una consulta de apoyo, pero ello no es posible sino cuenta con un Auxiliar de Enfermería.

- Radiografías. Las radiografías tardan unos 25 días aproximadamente. Entendemos que la solución puede ser que se habilite en el Centro de Salud de El Limonar un turno de tarde.

- Rehabilitación, creemos necesario que se habilite un turno de tarde.

Urgencias: desconchones, pintura deteriorada, sillas con tornillos sueltos... no da buena imagen y debería arreglarse antes de que llegue el verano y por tanto las muchas personas que nos visitan y que en ocasiones se ven obligados a acudir al Centro de Salud.

Radiografías y Rehabilitación queríamos introducirlas en el nuevo módulo pero una vez dialogado con los profesionales del Centro, hemos considerado que se aprovechan mejor los recursos habilitando un nuevo turno ya que en este caso, solo depende de contratar el personal necesario

Por otro lado, recordamos que, por iniciativa del entonces grupo municipal de Izquierda Unida, el Excmo. Ayuntamiento Pleno del día 27 de octubre de 2011, adoptó por unanimidad de los miembros de la Corporación: "Instar a la Junta de Andalucía a la ejecución de las infraestructuras hospitalarias que son necesarias para Málaga, incluyendo las correspondientes partidas presupuestarias, para iniciar la construcción del tercer hospital de referencia en la zona este de Málaga capital reivindicado por la plataforma ciudadana que se creó con ese objetivo".

En atención a todo lo anterior, proponemos la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar a la Junta de Andalucía a que inicie los trámites para la futura ampliación del Centro de Salud de El Palo, en los términos planteados por la Asociación de Vecinos y Vecinas de El Palo y por los profesionales del mismo y en consenso con ellos, tomando en consideración su propuesta para solucionar los graves problemas que sufren los/as usuarios/as de este, anteriormente, magnífico Centro.



Grupo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

2º.- Instar a la Junta de Andalucía a que con urgencia, y de manera transitoria hasta la ampliación del Centro de Salud, se tomen las medidas necesarias para mejorar la calidad del servicio público que se presta y la atención a los usuarios, con acciones como las que plantean la Asociación de Vecinos y Vecinas de El Palo y por los profesionales del mismo.

3º.- Reiterar el acuerdo plenario del día 27 de octubre de 2011, por el que se insta a la Junta de Andalucía a la ejecución de las infraestructuras hospitalarias necesarias para Málaga, incluyendo las correspondientes partidas presupuestarias, para iniciar la construcción del tercer hospital de referencia en la zona este de Málaga capital reivindicado por la plataforma ciudadana que se creó con ese objetivo.

Remedios Ramos Sánchez
Concejala del Grupo Málaga para la Gente

Málaga, a 12 de abril de 2016